

GARCÍA SÁNCHEZ, Emilio, "Plantar un árbol, escribir un libro ... y tener un hijo como sea", en *Las Provincias*, 01-12-2011, p. 28.

Plantar un árbol, escribir un libro ... y tener un hijo como sea

Hay tres cosas que cada persona debería hacer durante su vida: plantar un árbol, escribir un libro y tener un hijo», recomendaba el poeta cubano José Martí. Tener un hijo es la mejor inversión de futuro para unos padres y la sociedad, una hazaña más trascendente que la perennidad de un vegetal o la denostada inmortalidad de una obra literaria que acabará empolvándose sin ser leída en un rincón de un anticuario. La donación amorosa y recíproca de unos cónyuges fértiles puede desembocar festivamente en la fecundidad de un descendiente. El hijo descendiente es un regalo, un don que refuerza el compromiso de lealtad entre los padres. Se convierte en una celebración sine die del amor entre los cónyuges, porque en el hijo y con el hijo certifican y reconocen la existencia amorosa. Ahora bien, expuesto este cuadro de colores vivos y sublimes ¿qué sucede con ese proyecto luminoso y felicitario cuando la fertilidad queda truncada por un problema y como consecuencia no se pueden tener hijos? El dolor que aflige el corazón de esas personas no puede ser mayor cuando les certifican que su sueño filial queda desplomado por la esterilidad.

Pero ese sufrimiento puede ser superable y reorientable si se aceptara que la maternidad y la paternidad fecundas no constituyen valores absolutos sin los cuales se arruina el sentido de la vida familiar. Sería injusto pensar que la esterilidad incapacita al hombre y a la mujer para realizarse de modo auténtico como persona. No es un estigma social que hay que llevar colgado deshonrosamente. Aunque sufran un dolor moral incuestionable, los estériles no son enfermos, la esterilidad no está claro que deba considerarse una patología médica que dañe la salud, de hecho las técnicas de fecundación in vitro no son terapéuticas porque no curan nada. Un hombre y una mujer estériles no son unos fracasados que tengan que arrepentirse por no haber acudido a la fecundación in vitro y no haber hecho lo máximo por tener un hijo: tienen

el legítimo derecho a asumir serenamente su propia esterilidad. Además no se han desfigurado los rasgos de su masculinidad y feminidad que porta su naturaleza sexuada y por tanto resultaría discriminante considerarlos menos mujeres o menos hombres respecto a los no estériles y fecundos. Más aún, los cónyuges sin paternidad biológica no ocuyen el despliegue de otros atributos esenciales que se dan en aquellos que quieren ser padres, a saber: la donación a los demás, un impulso de entrega incondicionado y el desarrollo de una responsabilidad hacia la vida de los otros, el cuidado de los hijos de los demás y el apoyo en su educación y crecimiento, o la propia adopción de hijos huérfanos o abandonados por sus padres. Ser padre o madre es mucho más que un mecanismo sexual reproductivo dependiente del estado o producción de gametos: esto es un reduccionismo biológico que minusvalora las otras potencialidades de la paternidad.

De todas formas es comprensible que libremente algunas pocas personas si tienen dinero decidan acudir a técnicas artificiales para resolver parcialmente su esterilidad. En muchos casos inician un procedimiento arduo que con frecuencia se convierte en una carrera hasta que llega el bebé. Hay que reconocer que desear un hijo constituye uno de los deseos más fuertes y legítimos que existen, y resultaría raro e incluso reprochable la actitud contraria. Pero ¿qué sucede cuando ese bondadoso y natural deseo se quiere convertir en una exigencia impositiva a la sociedad, y a la naturaleza hasta el punto de querer transformar jurídicamente el deseo en un derecho que se ha de conceder? En mi opinión se emprende un itinerario emotivista que incurre en un deseo desordenado del hijo que desemboca en dos hechos antagónicos: el nacimiento feliz de un hijo -a ser posible sano- y la muerte por eliminación de un mayor número también de hijos quizás no sanos y no deseados. En las mejores clínicas de reproducción asistida -concretamente las londinenses- los resultados muestran un rendimiento bajísimo del 4%, siendo necesarios entre 25 y 30 embriones para que nazca un solo bebé. ¿No resulta demasiado caro el peaje que hay que pagar para culminar ese humano deseo?

El hijo deseado como un derecho no puede contemplarse como un don regalado sino como alguien sobre el que se reclama la propiedad, que puedo comprar exigiendo el derecho a poseerla. Pero legítimamente la propiedad sólo se puede adquirir sobre las cosas y nunca sobre las personas, porque éstas por la dignidad que ostentan no son objetos disponibles y utilizables. Muchos padres parten de muy buenos sentimientos pero han de saber que querer un hijo de ese modo es tratarlo como un medio para satisfacer un deseo personal o quizá llenar un vacío afectivo. El hijo así deseado no hay más remedio que producirlo artificialmente, convirtiéndolo en un objeto manufacturado, aunque suene fatal. Esto no niega que luego esos hijos concebidos en probeta requieran ser acogidos con respeto y amor, y que una vez nacidos sea justo que la familia celebre que se les haya dado el don de la existencia. A ese hijo se le debe llegar a amar -como al resto- de modo apasionante. Pero el inicio del amor de los padres sobre él ¿fue honradamente incondicionado? Inicialmente la decisión de quererlo lo instrumentalizó por no quererlo como un fin, y este rebajamiento provoca que el concebido de ese modo padezca una grave lesión en su dignidad humana. La ardiente emoción por el hijo impide su contemplación como un sujeto con entidad propia y un valor ontológico incondicional.

Las personas que desean apasionadamente hijos han de entender que los hijos también desean que se tutele su derecho a ser engendrados en un contexto natural; los hijos desean y tienen derecho a que su origen no sea azaroso, seleccionado y programado por medio de las manos de un técnico en un medio artificial y obligando a la naturaleza a generarlo en público privándole de una concepción digna en el interior de una relación íntima y libre. Por supuesto que los hijos celebran que se les dé la vida pero desean que la puedan celebrar todos y no sólo unos cuantos por la suerte de sus cualidades y la conveniencia. No me parece razonable banalizar los derechos de los hijos a costa de sacralizar los deseos de los padres.

Si las instituciones, los poderes públicos y la sociedad quieren dar hijos a las familias que no pueden tenerlos, hijos que además desde el inicio sean queridos en sí mismos, resultaría más congruente destinar mayores recursos a la investigación de los orígenes y terapias de la esterilidad, apoyar económicamente a los padres que quieran adoptar hijos agilizando los procesos adoptivos, e invertir en educación sexual que promueva comportamientos preventivos de la esterilidad.